PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

ACTA DE APERTURA

"Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina"

CONTRATACION DIRECTA Nº 1 - ID Nº 230297

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce siendo las 10:30 horas se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las propuestas económicas, en el marco del concurso de referencia en las Oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Subsecretaria de Estado de Economía , sito en Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción - Edificio Ybaga Piso 7.

La invitación se ha realizado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como así también empresas locales del ramo.

Asisten en el acto en representación del Proyecto para proceder a la apertura del sobre, la siguiente persona:

- **Sra. María Gloria Mareco,** Responsable por el Área de Adquisiciones del Programa
- **Sra. Prima Karina Monti,** Asistente Administrativa y Financiera del Programa

Siendo las 10:35 horas se procede a registrar los sobres recepcionados para el efecto, cuya lista de empresas se detalla a continuación:

- **MOLMAN S.A.**
- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**
- **OFFICE CLIP S.R.L.**
- **HADAMI S.A.**
- **LA SOLUCION de María Cristina Molinas Ortega**
- **MAES S.R.L.**

Asimismo, a continuación se presenta la matriz con el detalle de las propuestas presentadas:

LOTE 1- ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

EMPRESA	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
MOLMAN S.A.	NO COTIZA
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	Gs. 1.884.000
OFFICE CLIP S.R.L.	NO COTIZA
HADAMI S.A.	NO COTIZA
LA SOLUCION de María Cristina Molinas Ortega	Gs. 1.373.650
MAES S.R.L.	Gs. 2.003.100

LOTE 2- ADQUISICION DE TINTA PARA IMPRESORA DELL A940

EMPRESA	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
MOLMAN S.A.	Gs. 1.575.600
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	NO COTIZA
OFFICE CLIP S.R.L.	NO COTIZA
HADAMI S.A.	NO COTIZA
LA SOLUCION de María Cristina Molinas Ortega	NO COTIZA
MAES S.R.L.	NO COTIZA

LOTE 3- ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA XEROX WORCENTRE M20/M20i

EMPRESA	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
MOLMAN S.A.	NO COTIZA
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	NO COTIZA
OFFICE CLIP S.R.L.	Gs. 1.900.000
HADAMI S.A.	Gs. 2.066.548
LA SOLUCION de María Cristina Molinas Ortega	NO COTIZA
MAES S.R.L.	NO COTIZA

LOTE 4- ADQUISICION DE CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 2420n

EMPRESA	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
MOLMAN S.A.	Gs. 2.442.800
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	NO COTIZA
OFFICE CLIP S.R.L.	NO COTIZA
HADAMI S.A.	NO COTIZA
LA SOLUCION de María Cristina Molinas Ortega	NO COTIZA
MAES S.R.L.	Gs. 2.923.200

A continuación se presenta la Matriz de Verificación de la Entrega de los documentos de la propuesta:

Empresas	Item a	Item b	Item c	Item d	Item e	Item f	Item g	Item h	Item i	SIPE
MOLMAN S.A.	Presenta									Presenta
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	Presenta							Presenta	Presenta	Presenta
OFFICE CLIP	Presenta									Presenta
HADAMI	Presenta							Presenta	Presenta	Presenta
LA SOLUCION	Presenta							Presenta	Presenta	Presenta
MAES	Presenta									Presenta
MOLMAN S.A.	Presenta									Presenta
PAPELERA GUAIRA	Presenta									Presenta

Ítems de referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. **LA OFERTA DEBERA ESTAR FIRMADA**
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración Jurada POR LA QUE el oferente GARANTIZA que no SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY." aprobado por Resolución Nº 677/10.

Observaciones:
Los oferentes deberán estar inscriptos en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE). Aquellos oferentes que tengan la constancia del SIPE no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) h) e i), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

Siendo las 11:00 horas, con el registro de los datos precedentes se da por finalizado el acto de apertura, procediendo a firmar tres ejemplares de un mismo tenor de la presente acta, las personas identificadas mas abajo.

Sra. María Gloria Mareco
Responsable por el Área de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Proyecto

Sra. Prima Karina Monti
Asistente Administrativa y Financiera del Programa